



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Guadalajara, Jalisco, 25 de noviembre de 2019.

La Subcomisión Estatal Mixta de Capacitación, Adiestramiento, Productividad y Profesionalización del Instituto Estatal para La Educación de Jóvenes y Adultos emite La siguiente:

**CONVOCATORIA PARA EL
PROCESO DE REVALIDACION AL NIVEL "B"**

A la base trabajadora sindicalizada **que en su momento participo durante el proceso realizado en agosto de 2016 y actualmente esté en el nivel "B"** del incentivo del programa de Profesionalización, se le convoca a participar en el proceso de Revalidación para permanecer en el nivel "B" de dicho programa de Profesionalización conforme a lo siguiente:

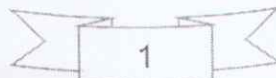
Las / los participantes cubrirán los siguientes requisitos:

- * Presentar solicitud de inscripción al proceso de evaluación, debidamente requisitada.
- * Presentar el cuestionario de conocimientos mediante una evaluación específica de su área, para poder permanecer en el nivel "B".

Los participantes deberán entregar su solicitud de inscripción al proceso de evaluación a la Subcomisión Estatal Mixta de Capacitación, Adiestramiento, Productividad y Profesionalización, en la oficina que ocupa el Comité Directivo Seccional y/o en el Departamento de Recursos Humanos y Servicio Social con un horario de 09:00 a 16:00 hrs. en los días señalados para el registro.

La inscripción al concurso referido se iniciará el día, 26 de noviembre cerrándose el plazo de inscripción el día 29 del mes de noviembre del presente año 2019.

J. Guadalupe Zuno 2091
Col. Deitz
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44158
01 (33) 3030 4350



#AprenderTeTransforma
INEEJAD Oficial @INEEJAD_OFICIAL

13/99



INEEJAD
 Instituto Estatal
 para la Educación
 de Jóvenes y Adultos




Una vez inscritos las, / los participantes, les será entregado en su momento el temario de estudio para el examen de revalidación de acuerdo al área de adscripción de los participantes.

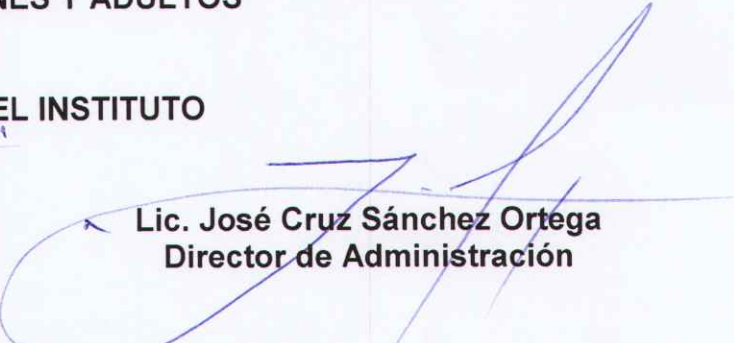
El cuestionario de conocimientos su aplicación únicamente el día será únicamente el 17 de enero del 2020 a las 12 hrs, en las oficinas de la Dirección General del Instituto al personal sindicalizado, que haya cumplido con todos los requisitos establecidos por el programa de profesionalización.

El dictamen se emitirá el día 23 del mes enero del 2020 continuando con el pago correspondiente en la quincena inmediata posterior a la trabajadora que acredite el examen de conocimientos del nivel de revalidación al nivel "B".

ESTATAL MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS


POR EL INSTITUTO


Lic. Marcos Godínez Montes
 Director General


Lic. José Cruz Sánchez Ortega
 Director de Administración

POR EL SINDICATO


Lic. Fernando Gómez Gómez
 Secretario General
 del SNTEA Sección 14


Lic. José de Jesús Gabriel Escobedo
 Secretario de Profesionalización
 del SNTEA Sección 14

SECRETARIA TÉCNICA


C. Ana Fabiola Lambarén Verdín
 Jefe del Depto. de Rec. Hum. y Serv. Soc.